



ALCALDÍA DE POPAYÁN
VIABILIDAD TÉCNICA

N° de radicación orfeo:	20232100530153	Fecha radicación	10/27/2023	Ajuste N°	6
Unidad Administrativa o Dependencia	DAFE				
Nombre del Proyecto	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS 2023 PARA LA EJECUCION DE LOS COMPONENTES DEL PDM "DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO Y SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA", DE LA SECRETARIA DAFE, EN EL MUNICIPIO POPAYÁN				
Proyecto Radicado No.	23-9-19-001-02452				
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO					
VIGENCIA		2023		2024	
Valor solicitud de registro y viabilidad		\$ 1,548,140,000		\$ 0	
Valor pendiente apropiación de recursos		\$ 4,056,135,000		\$ 0	
Valor total del proyecto por vigencia		\$ 5,604,275,000		\$ 0	
VALOR TOTAL PROYECTO		\$ 5,604,275,000			
ESTRUCTURA FINANCIERA EN PESOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN					
Fuente/Vigencia	2023		2024		TOTAL
Municipio Inversión Directa	\$ 1,548,140,000		\$ 0		\$ 1,548,140,000
Municipio SGP	\$ 0		\$ 0		\$ 0
Otros	\$ 0		\$ 0		\$ 0
valor pendiente asignación presupuestal	\$ 4,056,135,000		\$ 0		\$ 4,056,135,000
TOTAL	\$ 5,604,275,000		\$ 0		\$ 5,604,275,000

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2023				
FUENTE DE FINANCIACIÓN	N° Fuente	Producto	Código Rubro(s)	VALOR
Propios 2023	1101	1702021	2.3.2.02.02.008.93	\$282,200,000
	1101	1702021	2.3.2.02.01.000.04	\$0
	1101	1702021	2.3.2.02.02.006.33	\$117,800,000
	8104	1702021	02.3.2.02.01.000.007	\$600,000,000
	8104	1702021	2.3.2.02.02.008.189	\$373,380,000
	8104	1702021	2.3.2.02.02.008.257	\$30,000,000
	6105	1702021	2.3.2.02.01.000.010	\$52,760,000
	6105	1702021	2.3.2.02.02.008.274	\$92,000,000
	0	0	0	\$0
SUBTOTAL DE PROPIOS 2023				\$1,548,140,000
SUBTOTAL DE SGP 2023				\$0
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES				\$0
Valor pendiente asignación presupuestal				\$4,056,135,000
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN				\$5,604,275,000

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE		
	SI	NO	N/A
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	X		
¿La información registrada en la MGA y el documento técnico evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	X		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos?	X		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	X		
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	X		
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	X		
¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	X		
¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?	X		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	X		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	X		
¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	X		
¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	X		
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	X		
¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	X		
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas a través del indicador del	X		



¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	X		
¿La dependencia formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	X		
¿La dependencia tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	X		
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de la entidad?	X		
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?	X		
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	X		
¿Los costos de la alternativa están acordes con los precios del mercado de la región?	X		
¿El presupuesto del proyecto tiene los análisis de precios y es avalado por la dependencia correspondiente?	X		
¿El proyecto cuenta con especificaciones técnicas sobre cualquier actividad a realizar o a adquirir?	X		
¿El proyecto cuenta con los anexos que lo respaldan y están debidamente diligenciados?	X		
¿El proyecto se ajusta a las normas legales para su ejecución?	X		
EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE	X		

DILIGENCIA CUADRO DE POLÍTICAS TRANSVERSALES Y DE PLAN DE DESARROLLO. ÚNICAMENTE SI EL PROYECTO SUFRE MODIFICACIÓN EN LA INFORMACIÓN INICIALMENTE ESTABLECIDA EN ESTOS. DE LO CONTRARIO, LA DEPENDENCIA CERTIFICA QUE LA ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ESTABLECIDA EN EL PROYECTO NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA A LA VIABILIZADA INICIALMENTE

Política Transversal / Trazador Presupuestal:

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados	0	Víctimas	0	Grupos étnicos	0	Equidad Mujer	0
Construcción de Paz	0	Indígenas	0	Gestión Riesgo	0	Cambio climático	0
Primera infancia, Infancia y Adolescencia			0	Ninguno		0	
Trazador 1		Trazador 2			Trazador 3		
Nombre	0	Nombre	0	Nombre	0		
Valor	0	Valor:	0	Valor:	0		
NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO :		XXXXXXXXX					
COMPONENTE PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN				% ARTICULACIÓN	
Línea Estratégica	0	0				0	
Componente	0	0				0	
Programa.	0	0				0	
Subprograma	0	0				0	
Meta (s) producto	0	0				0	

Por lo anterior expuesto, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE DEL PROYECTO**.
Para constancia se firma el día 27 del mes de octubre del año 2023.

Edwin Dario Lis Herrera

Nombre de Secretario (a): EDWIN DARIO LIS HERRERA

Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico



ALCALDÍA DE POPAYÁN
VIABILIDAD SECTORIAL

F-DPE-BP-09
Versión: 04
Página 1 de 2

N° de radicación orfeo:	20232100530153	Fecha radicación	10/27/2023	Ajuste N°	6		
Unidad Administrativa o Dependencia	DAFE						
Nombre del Proyecto	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS 2023 PARA LA EJECUCION DE LOS COMPONENTES DEL PDM "DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO Y SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA", DE LA SECRETARIA DAFE, EN EL MUNICIPIO POPAYÁN						
Proyecto Radicado No.	23-9-19-001-02452						
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO							
VIGENCIA		2023		2024			
Valor solicitud de registro y viabilidad		\$ 1,548,140,000		\$ 0			
Valor pendiente apropiación de recursos		\$ 4,056,135,000		\$ 0			
Valor total del proyecto por vigencia		\$ 5,604,275,000		\$ 0			
VALOR TOTAL PROYECTO		\$ 5,604,275,000					
ESTRUCTURA FINANCIERA EN PESOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN							
Fuente/Vigencia	2023		2024		TOTAL		
Municipio Inversión Directa	\$ 1,548,140,000		\$ 0		\$ 1,548,140,000		
Municipio SGP	\$ 0		\$ 0		\$ 0		
Otros	\$ 0		\$ 0		\$ 0		
valor pendiente asignación	\$ 4,056,135,000		\$ 0		\$ 4,056,135,000		
TOTAL	\$ 5,604,275,000		\$ 0		\$ 5,604,275,000		
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2023							
FUENTE DE FINANCIACIÓN	N° Fuente	Producto	Código Rubro(s)	VALOR			
Propios 2023	1101	1702021	2.3.2.02.02.008.93	\$282,200,000			
	1101	1702021	2.3.2.02.01.000.04	\$0			
	1101	1702021	2.3.2.02.02.006.33	\$117,800,000			
	8104	1702021	02.3.2.02.01.000.007	\$600,000,000			
	8104	1702021	2.3.2.02.02.008.189	\$373,380,000			
	8104	1702021	2.3.2.02.02.008.257	\$30,000,000			
	6105	1702021	2.3.2.02.01.000.010	\$52,760,000			
	6105	1702021	2.3.2.02.02.008.274	\$92,000,000			
0	0	0	\$0				
SUBTOTAL DE PROPIOS 2023				\$1,548,140,000			
SUBTOTAL DE SGP 2023				\$0			
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES				\$ 0			
Valor pendiente asignación presupuestal				\$4,056,135,000			
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN				\$5,604,275,000			
VARIABLES ANALIZADAS			CUMPLE				
			SI	NO	N.A		
El proyecto da respuesta a las necesidades del sector para el que fue formulado			X				
La dependencia que presenta el proyecto garantiza la correcta y completa ejecución del proyecto formulado			X				
Se cuenta en la región con los elementos necesarios para ejecutar el proyecto			X				
Los costos del proyecto son razonables y están acorde con los costos de la región			X				
El proyecto tiene definida la ubicación de ejecución del proyecto – Plano de localización			X				
El proyecto es viable financieramente			X				
El proyecto ha sido evaluado frente al marco legal que lo regula y se enmarca estrictamente en los lineamientos jurídicos correspondientes			X				
Las metas del proyecto están claramente definidas y cuantificadas y contribuyen efectivamente al logro de metas del programa del Plan			X				
EL PROYECTO SECTORIALMENTE VIABLE			X				
DILIGENCIE CUADRO DE POLÍTICAS TRANSVERSALES Y DE PLAN DE DESARROLLO, ÚNICAMENTE SI EL PROYECTO SUFRE MODIFICACIÓN EN LA INFORMACIÓN INICIALMENTE ESTABLECIDA EN ESTOS. DE LO CONTRARIO, LA DEPENDENCIA CERTIFICA QUE LA ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ESTABLECIDA EN EL PROYECTO NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA A LA VIABILIZADA INICIALMENTE							
Política Transversal / Trazador Presupuestal:							
POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados	0	Víctimas	0	Grupos étnicos	0	Equidad Mujer	0
Construcción de Paz	0	Indígenas	0	Gestión Riesgo	0	Cambio climático	0
Primera infancia, Infancia y Adolescencia		0	Ninguno		0		
Trazador 1		Trazador 2		Trazador 3			
Nombre	0	Nombre	0	Nombre	0		
Valor	0	Valor:	0	Valor:	0		



ALCALDÍA DE POPAYÁN
VIABILIDAD SECTORIAL

F-DPE-BP-09
Versión: 04
Página 2 de 2

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO :		XXXXXXXX	
COMPONENTE PDM	NUMERACIÓN	DESCRIPCIÓN	% ARTICULACIÓN
Línea Estratégica	0	0	0
Componente	0	0	0
Programa	0	0	0
Subprograma	0	0	0
Meta (s) producto	0	0	0

Por lo anterior expuesto, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE DEL PROYECTO**.
Para constancia se firma el día 27 del mes de octubre del año 2023.

Edwin Dario Lis Herrera

Nombre de Secretario (a): EDWIN DARIO LIS HERRERA
Secretario de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico